

6594-12★

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 2 2 8 0 2 0 3	DATOS GENERALES	DIRECCION: <u>urb. las orquideas</u> barrio _____ calle _____ <u>NZ-B LT#3</u> Mz _____ lote _____
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 2 2 8 0 2 0 3	DATOS GENERALES	DIRECCION: <u>urb. las orquideas</u> barrio _____ calle _____ <u>NZ-B LT#3</u> Mz _____ lote _____

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION (27) CON EDIFICACION	1 ☒ 2 ☐	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS (30)	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO CONSTRUCCION OTRO USO	1 ☒ 2 ☐ 3 ☐	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION (31)	
OTRO USO (29) NOMBRE	4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ CODIGO	TOTAL DE BLOQUES (32)	

OBSERVACIONES:

Se desm. de 2280202
con Aut. de PP. y Amp.
23/08/12.

Conflicts Page 31/12

MODO DE PROPIEDAD

☐ UN SOLO PROPIETARIO

☐ HERENCIA INDIVISA

☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

☐ EN ARRIENDO PARCIAL

☐ EN ARRIENDO TOTAL

☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APellidos

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

NOTARIA

TITULO DE PROPIEDAD

FECHA

Lucas Mero José Domingo

120198940-2

4

2006/3/12

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL PISO

AREA DEL PISO

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoioid

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tabiero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

buena

regular

maia

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

ESTRUCTURA

PAREDES

ENTRERISO INFERIOR O CONTRAPIÑO

PISO

ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

TUBERADOS

INDICADORES GENERALES

AGUA

ELECTRICIDAD

EQUIPO ESPECIAL

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO

FIRMA

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

FIRMA

VALOR DE LA CONSTRUCCION

OBSERVACIONES:

Sello
07/06/12

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRVENTA.-

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR JOSE DOMINICO LUCAS MERO Y SEÑORA.-
ZERVAIDA ISABEL HOLGUIN LUCAS.-

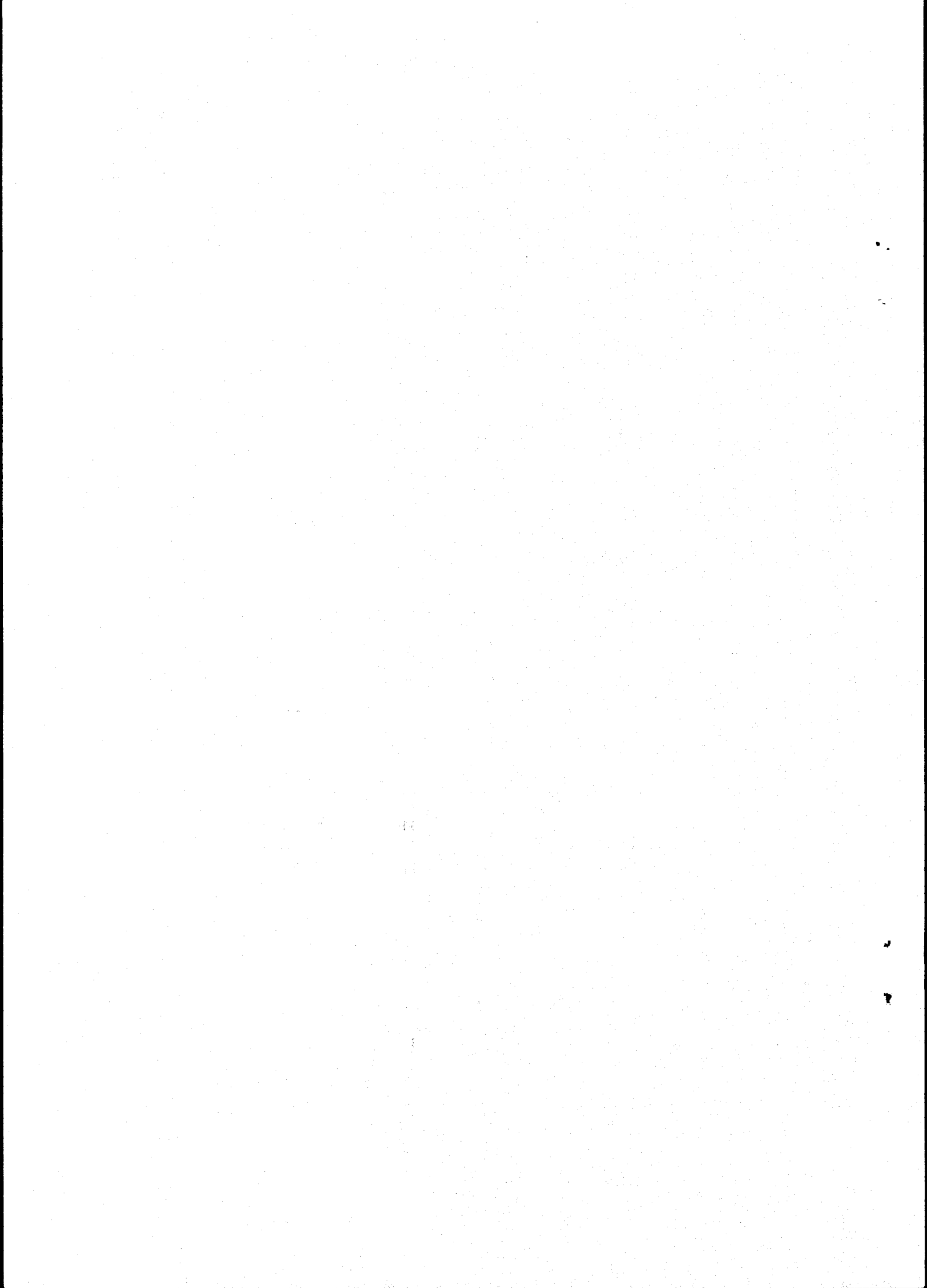
A favor de LOS CONYUGES SEÑOR DANIEL ANTONIO VINCES PISCO Y SEÑORA
MARIA AUDELIA VERA GARCIA.-

Cuantía US\$ 9.437.26.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO No. 4843

Manta, a 31 de AGOSTO de 2012



COPIA

NUMERO : (4.943)



COMPRVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES JOSE DOMINGO LUCAS MERO Y SEÑORA ZENAIDA ISABEL HOLGUIN LUCAS; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR DANIEL ANTONIO VINCES PISCO Y SEÑORA MARIA AUDELIA VERA GARCIA.-

CUANTIA: US\$ 9,437.28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes treinta y uno de agosto del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, los cónyuges JOSE DOMINGO LUCAS MERO y señora ZENAIDA ISABEL HOLGUIN LUCAS, casados entre si, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cero cero nueve uno cero guión nueve; y, uno tres cero seis tres tres cinco siete seis guión nueve, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, a quienes en lo posterior se les denominará "LOS VENDEDORES". Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad.

Alc. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



casados entre si y domiciliados en el cantón Salinas y de tránsito por esta ciudad. Y, por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los cónyuges señor DANIEL ANTONIO VINCES PISCO y señora MARIA AUDELIA VERA GARCIA, casados entre si, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad que corresponden a los números uno dos cero uno nueve ocho nueve dos cero guión siete; y, uno tres cero cinco siete dos siete dos ocho guión nueve, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en el cantón El Empalme y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** Dígnese incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte los

cónyuges señores JOSE DOMINGO LUCAS MERO y ZENAIDA ISABEL HOLGUIN LUCAS, con cédulas de ciudadanía números 130500915-9 y 130633576-9 respectivamente, casados entre sí, ambos por sus propios y personales derechos, en calidad de los "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señores DANIEL ANTONIO VINCES PISCO y MARIA AUDELIA VERA GARCIA, con cédulas de ciudadanía números 120198920-7 y 130572728-9 respectivamente, casados entre sí, ambos por sus propios y personales derechos, en calidad de los "COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los cónyuges señores José Domingo Lucas Mero y Zenaida Isabel Holguin Lucas, son dueños y propietarios de un predio ubicado en la Urbanización LAS ORQUÍDEAS, de la anterior parroquia Tarqui, actualmente de la parroquia los Esteros, del cantón Manta, signado como Lotes 2 y 3 de la Manzana B, IV Etapa, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, veinticuatro metros y Calle cero dos; POR ATRÁS, veinticuatro metros y Terrenos Particulares; POR EL COSTADO DERECHO, quince punto noventa y siete metros y Lote número uno; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Dieciséis punto cincuenta y ocho metros y Lote número cuatro; Con una superficie total de: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (388.47 m²).- El mismo que lo adquirieron mediante venta pública autorizada por la Notaria Pública Tercera del

veintinueve de Junio del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el catorce de Julio del año dos mil, bajo el número 1945 del registro de compraventas y el repertorio general número 4009.- **TERCERA:**

OBJETO DE LA COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes los cónyuges señores JOSE DOMINGO LUCAS MERO y ZENAIDA ISABEL HOLGUIN LUCAS, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de los cónyuges señores **DANIEL ANTONIO VINCES PISCO y MARIA AUDELIA VERA GARCIA**, el lote de terreno signado con el Número **TRES**, de la Manzana B, de la IV Etapa, de la Urbanización **LAS ORQUIDEAS**, de la actual parroquia los Esteros del cantón Manta cuyos linderos y medidas son los siguientes:

POR EL FRENTE, doce metros y lindera con la Calle Cero dos; **POR ATRÁS**, doce metros y lindera con Terrenos Particulares; **POR EL COSTADO DERECHO**, dieciséis metros diecinueve centímetros y lindera con terreno que se reserva el vendedor Lote Número 2; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con el Lote Número Cuatro; Con un área total de: **CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y UNO DECIMETROS CUADRADOS (196.61 m²)**. - No obstante de determinarse su

cabida, la venta se la hace como cuerpo cierto.- Los vendedores se obligan al saneamiento por evicción.- Por lo tanto el bien inmueble en referencia, se transfiere posesión y dominio, con todos sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que le es anexo, sin gravámenes y sin prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limiten su dominio de conformidad con el certificado

de solvencia del Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta que se adjunta como habilitante.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del Lote de terreno vendido y que las partes contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad de: NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS DE DÓLAR.- Valor que los compradores pagan de contado y que los vendedores declaran haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que tengan reclamo alguno que hacer por este concepto en lo posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme.- **QUINTA: ACEPTACION.-** La parte compradora declara que acepta el contenido de este contrato de Compraventa por ser otorgado a su favor y por estar de acuerdo con las condiciones pactadas.- **SEXTA: AUTORIZACION.-** Los vendedores los cónyuges señores JOSE DOMINGO LUCAS MERO y ZENAIDA ISABEL HOLGUIN LUCAS, autorizan a los cónyuges señores DANIEL ANTONIO VINCES PISCO y MARIA AUDELIA VERA GARCIA, para que soliciten la inscripción del presente contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se dignara agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- Hasta aquí la minuta, que se encuentra en el presente documento, queda elevada a escritura pública con todo el contenido que en ella se contiene, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, y que está firmada por el Abogado WILSON



Minuta
de
Cesión
de
Propiedad
Pública
Cantón
Manta
Ecuador

BRIONES, matricula número : Dos- mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *af*

Jose Domingo Lucas Mero

JOSE DOMINGO LUCAS MERO
C.C.No. 130500915-9

Zenaida Isabel Holguin Lucas

ZENAIDA ISABEL HOLGUIN LUCAS
C.C.No. 130633576-9

Daniel Antonio Vines Pisco

DANIEL ANTONIO VINES PISCO
C.C.No. 120198920-7

Maria Audelia Vera Garcia

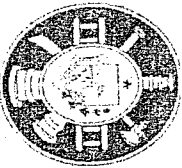
MARIA AUDELIA VERA GARCIA
C.C.No. 130572728-9



Valerye Paredes

LA NOTARIA.-

Las...



Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 221576

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1305009159

NOMBRES : LUCAS MERO JOSE DOMINGO

RAZÓN SOCIAL:

ORQUIDEAS MZ-B LT. 2 Y 3

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

220941

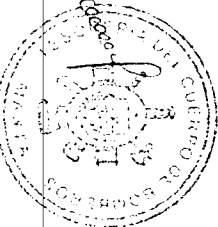
CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

17/08/2012 10:50:24

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 15 de Noviembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Ab. Elsy Cealeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

TITULO DE CREDITO No. 000085936

8/31/2012 10:41

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-28-02-03-000	199,61	9437,28	32108	85936
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1305009159	LUCAS MERO JOSE DOMINGO	URB LAS OROUDEASIV ETAPA MZ-B LOTE 3	Impuesto principal		94,37	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		28,31	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		122,68	
1201989207	VINCES PISCO DANIEL ANTONIO	S/N	VALOR PAGADO		122,68	
			SALDO		0,00	

EMISION: 8/31/2012 10:40 DAMIAN MACIAS
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Teléfono: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000085937

8/31/2012 10:41

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUÍ		2-28-02-03-000	196.61	9437.28	32110	85937
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES		VALOR	
1305009159	LUCAS MERO JOSE DOMINGO	URB LAS ORQUIDEAS IV ETAPA MZ B LOTE 3	CONCEPTO		1.000	
ADQUIRENTE			GASTOS ADMINISTRATIVOS		28.13	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta		28.13	
1201989207	VINCES PISCO DANIEL ANTONIO	S/N	TOTAL A PAGAR		29.13	
			VALOR PAGADO		29.13	
			SALDO		0.00	

EMISION: 8/31/2012 10:41 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

009991062

ESPECIE VALORADA

USD 1,00

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LUCAS-MERO-JOSE DOMINGO
ubicada URB-LAS ORQUIDEAS-IV-ETAPA-MZ-B-LOTE-3
cuyo AVALÚO-COMERCIAL-PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$9437.28 NUEVE-MIL-CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE 28/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA



Manta, 31 de AGOSTO del 2012

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992857

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 9992857
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 29 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6594

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-28-02-03-000

Ubicado en: URB.LAS ORQUIDEAS IV ETAPA MZ- B LOTE 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 196,61 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305009159

LUCAS MERO JOSE DOMINGO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9437,28
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9437,28

Son: NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

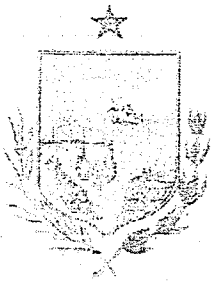
ACTZ. INF. PARA CERTIFICADO DEL Y CHAVEZ, Y GRUPO DE ARQ. TECNICO MIGUEL CAJAPE, AGOSTO 29/12 MR 6594-12

Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

94.37
28.31
122.68
29.13
151.81

Impreso por: MARIS





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano

099900259

AUTORIZACION

No. 279-1871

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Cónyuges **SR. DANIEL ANTONIO VINCES PISCO** y **Sra. MARIA AUDELIA VERA GARCIA** para que celebre escritura de compraventa del lote No. 3 de la Manzana "B" de propiedad del Señor, Lucas Mero José Domingo, ubicado en la Urbanización "Orquídeas" IV Etapa de la parroquia los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m. y lindera con calle cero dos

Atrás: 12,00m. – y lindera con terrenos particulares

Costado Derecho: 16,19m. y lindera con terreno que se reserva el vendedor lote No. 2

Costado Izquierdo: 16,58m. y lindera con lote No. 4

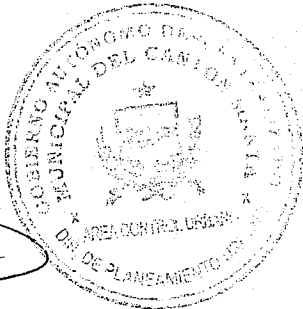
Área total: 196,61m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta agosto 20 de 2012

Sr. Raúl Por Arreaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO**

No.279-1871

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del SR. LUCAS MERO JOSE DOMINGO ubicado en la Urbanización Orquídeas IV Etapa Manzana "B" lotes 2 y 3 Clave Catastral # 2-28-02-02-000, parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia Los Esteros) del cantón Manta, el mismo que posee un área de 388,47m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 388,47m². (Escritura autorizada el 29 de junio de 2.000 e inscrita el 14 de julio de 2000 bajo el numero 1.945).

Frente: 24,00m. - Calle cero dos

Atrás: 24,00m. - y terrenos particulares

Por el Costado derecho: 15,97m. Lote No. 1

Por el Costado Izquierdo: 16,58m. Lote No. 4

AREAS VENDIDAS: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES SR. DANIEL ANTONIO VINCES PISCO y SRA. MARIA AUDELIA VERA GARCIA, lote No.3 de la Manzana "B": 196,61m².

Frente: 12,00m. - y lindera con la calle cero dos

Atrás: 12,00m. - y lindera con terrenos particulares

Costado derecho: 16,19m. - y lindera con terreno que se reserva el vendedor lote No. 2

Costado izquierdo: 16,58m. - y lindera con el lote No.4

AREA SOBRANTE Lote No. 2 de la Mz. "B" 191,86m².

Frente: 12,00m. - y lindera con la calle cero dos

Atrás: 12,00m. - y lindera con terrenos particulares

Costado derecho: 15,79m. - y lindera con el lote No. 1

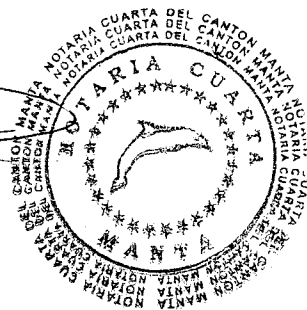
Costado izquierdo: 16,19m. - y lindera con área a desmembrar a favor de los Cónyuges, Sr. Daniel Antonio Vincés Pisco y Sra. María Audelia Vera García, lote No.3

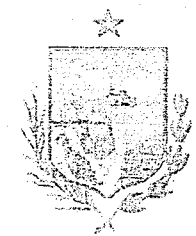
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 20 de 2012

G.C.M.
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO





Valor \$ 1,00 Dólar
99900383

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	
8	LUCAS MERO JOSE DOMINGO Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 30 agosto de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	2280203000 URB.LAS ORQUIDEASIV ETAPA MZ- B
13	LOTE 3
14	Manta, treinta de agosto del dos mil doce
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



36350



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36350:-

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 17 de agosto de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos signados con los Nos. Dos y Tres de la Manzana B, Urbanización Orquideas IV Etapa de la Parroquia Tarqui, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinticuatro metros y calle cero dos; POR ATRAS: Veinticuatro metros y terrenos particulares; POR EL COSTADO DERECHO; Quince punto noventa y siete metros y lote número uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis punto cincuenta y ocho metros y lote número cuatro; teniendo una superficie total de Trescientos ochenta y ocho punto cuarenta y siete metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,972 21/12/1998	1,287
Compra Venta	Compraventa	1,945 14/07/2000	11,924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 21 de diciembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1,287 - Folio Final: 1,288

Número de Inscripción: 1,972 Número de Repertorio: 4,159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de diciembre de 1998

Escritura/Jurisdicción/Resolución:

Fecha de Registro:

a.- Observaciones: Cancelación de Hipoteca, Compraventa y Constitución de Nueva Hipoteca Abierta. Por lo tanto se cancela la Hipoteca mediante Escritura de Cancelación, celebrada en la Notaría Tercera de Manta el 13 de octubre de 1.999, inscrita el 13 de Abril del 2000. El lote de terreno ubicado frente al Carretero que se encuentra al Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-04041575	Suarez Lopez Ana Maria
Comprador	13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orley
Vendedor	80-0000000006901	Compañía Importrent S A

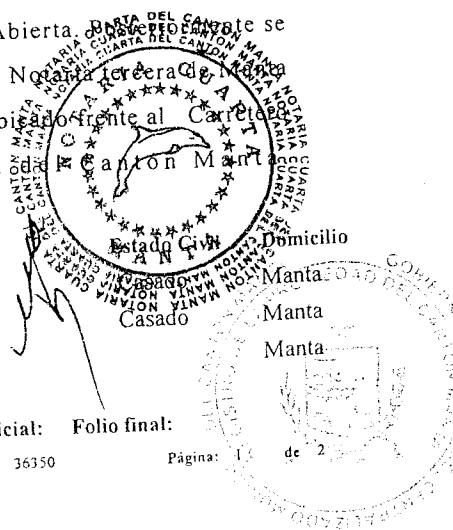
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: Junc

Ficha Registral: 36350

Página: 1 de 2



Compra Venta 314 18-feb-1988 928 931
Compra Venta 3248 20-dic-2001 36487 36493

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 14 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 11,924 - Folio Final: 11,926

Número de Inscripción: 1,945 Número de Repertorio: 4,009

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos signados con los Nos. Dos y Tres de la Manzana B, Urbanización Orquideas IV Etapa de la Parroquia Tarqui, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinticuatro metros y calle cero dos; POR ATRAS: Veinticuatro metros y terrenos particulares; POR EL COSTADO DERECHO: Quince punto noventa y siete metros y lote número uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis punto cincuenta y ocho metros y lote número cuatro; teniendo una superficie total de Trescientos ochenta y ocho punto cuarenta y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062832	Lucas Mero Jose Domingo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05472795	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orley	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1972	21-dic-1998	1287	1288

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:43 del viernes, 17 de agosto de 2012

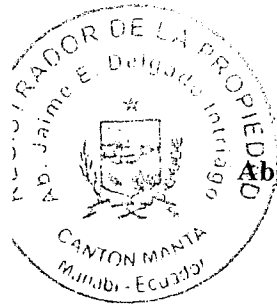
A petición de: Sr. Carlos Cabrera Pedraza

Elaborado por: Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CUADROS
PROPIET
LOTES
AREA A
A FAV
VERA
AREA

MANZANA	No.	AREA m2
1	156.78	
2	191.86	
3	196.61	
1	166.38	
2	267.82	



da de la
ro dos;
venta
tros y
etros

Domicilio
Manta
Manta
Manta

MANZANA A	
No.	AREA m2
1	156.78
2	191.86
3	196.61
4	201.36
5	206.37
6	214.75
7	222.22
8	233.68
9	243.15
10	316.14

CUADROS DE AREAS :

PROPIETARIO: JOSE LUCAS MERO Y ZENAIDA HOLGUIN LUCAS

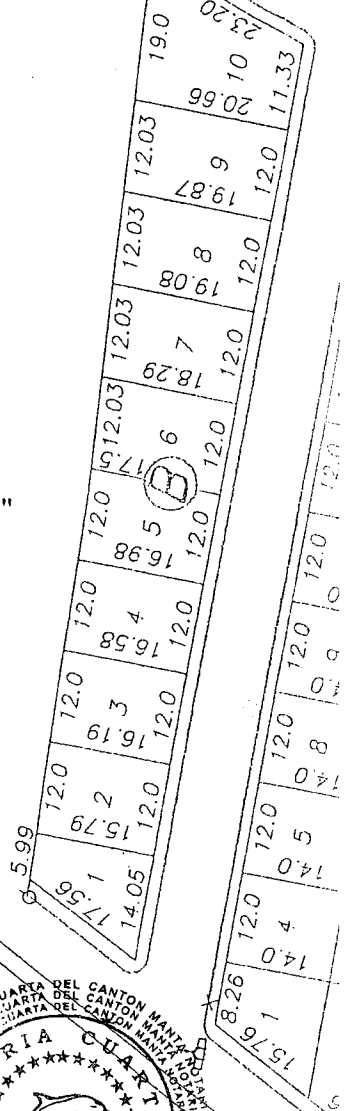
LOTES 2 Y 3 AREA TOTAL 398,47 m2 DE LA MZ. B URB. "LAS ORQUIDEAS"

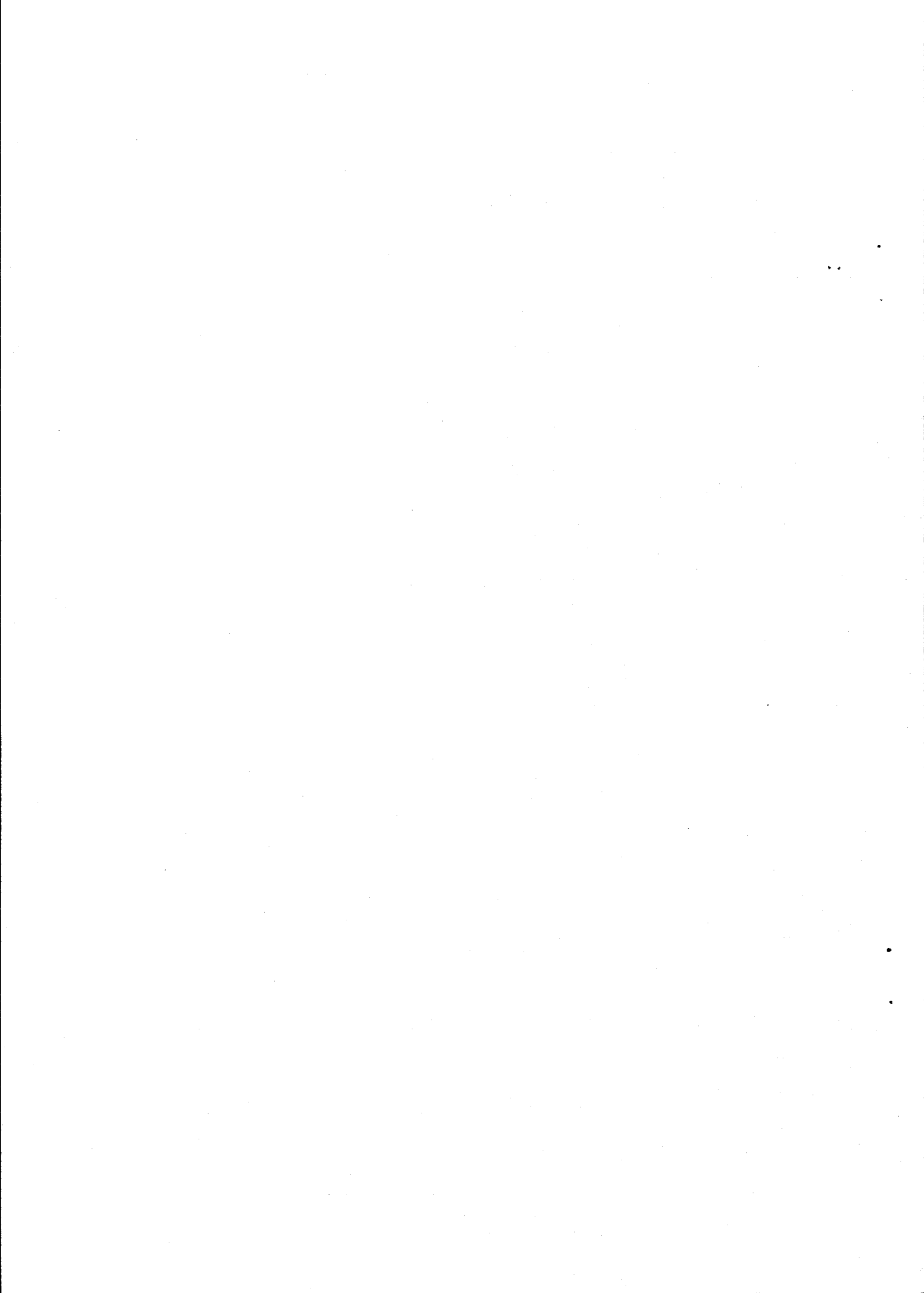
AREA A DESMEMBRAR LOTE 3 = 196.61 m2

A FAVOR DE: DANIEL ANTONIO VINCES PISCO Y MARIA AUDELIA
VERA GARCIA.

AREA SOBRANTE: LOTE 2 = 191.86 m2

Ab. Eliseo Calisto Menéndez
Notario Público Cuarta Encargada
Manta - Ecuador







CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 17 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **LUCAS MERO JOSE DOMINGO** con número de **cédula 130500915-9** **NO** se encuentran registrados como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio , el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

E. Cedeño
Ab. E. Cedeño
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMPLACACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS MERO
JOSE DOMINGO
LUGAR DE NACIMIENTO
MARIABI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1965-12-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZENAIDA ISABEL
HOLGUIN LUCAS

N.º 1305009159





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2012-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V334311444


DIRECTOR GENERAL


FINANCIERO



00028750

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 97/05/2011

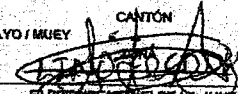
269-0006
NÚMERO

1305009159
CÉDULA

LUCAS MERO JOSE DOMINGO

SANTA ELENA
PROVINCIA
JOSE LUIS TAMAYO / MUEY
PARROQUIA

SALINAS
CANTÓN


REPRESENTANTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130633576-9
HOLGUIN LUCAS ZENAI DA ISABEL
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
05 JUNIO 1972
004- 0012 00402 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1972

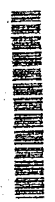
Zenaida Holguin



EQUATORIANA*****
CASADO JOSE DOMINGO LUCAS MERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JOSE M HOLGUIN
ROSA RAMONA LUCAS FLORES
LA LIBERTAD 06/06/2008
06/06/2020

0040354

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
024-0006 1306335769
NÚMERO CÉDULA
HOLGUIN LUCAS ZENAI DA ISABEL
SANTA ELENA SALINAS
PROVINCIA CANTÓN
JOSE LUIS TAMAYO / MUEY
PARROQUIA ZONA
Diana Hernández G.
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



g/ diez
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Ecuaragada
Manta - Ecuador



ECUATORIANA***** V1343V2222
CASADO VERA GARCIA MARIA-AUDELIA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE VINCES
EMMA PISCO
EL EMPALME 16/12/2011
16/12/2023
REN 4215171



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 120198920-7
VINCES PISCO DANIEL ANTONIO
GUAYAS/BALZAR/BALZAR
19 JULIO 1963
FECHA DE NACIMIENTO 1963
REG. CIVIL 001 0020 00909 M
GUAYAS/BALZAR ACT. SEXO
BALZAR DE INSCRIPCION 1963

Daniel V. Pisco



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
346-0072 1201989207
NUMERO CEDULA
VINCES PISCO DANIEL ANTONIO
GUAYAS EL EMPALME
PROVINCIA CANTON
VELASCO IBARRA ZONA
PARROQUIA
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

EQUATORIANA*****

E434313242

SOLTERO

SECUNDARIA

QUEHACER. DOMESTICOS

RAMON VICENTE VERA BAZURTO

ANGELA GARCIA BRAVO

FORTOVIEJO

09/03/2007

09/03/2019

REDACTED

REN 0630930

FORMA NL

MOD

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED

REDACTED



CIUDADANIA

130572728-9

VERA GARCIA MARIA AUDELIA

GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO IBARRA

15 DICIEMBRE, 1964

001- 0062 00062 F

GUAYAS/ BALZAR

BALZAR

1986

Maria Garcia



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

067-0065
NUMERO

1305727289
CEDULA

VERA GARCIA MARIA AUDELIA

GUAYAS

PROVINCIA

VELASCO IBARRA

PARROQUIA

EL EMPALME

CANTON

[Signature]

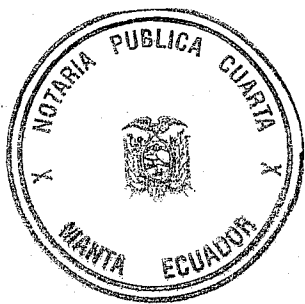
F. PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

Ayace.
Ab. Elise Cedeno Menéndez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *af*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: CUATRO MIL
NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES.- DOY FE.- *af*



Elsy Cedeño Menéndez
~~Ab. Elsy Cedeño Menéndez~~
~~Notaria Pública Cuarta Encargada~~
Manta - Ecuador

Miércoles 22-8-12
Inspección

18'15

092797603

Carlos Cabeza

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

2280202

Nombre:

Juan Piero Jure D.

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

Carlos Cabeza - Derivado

Firma del Usuario

Elaborado Por:

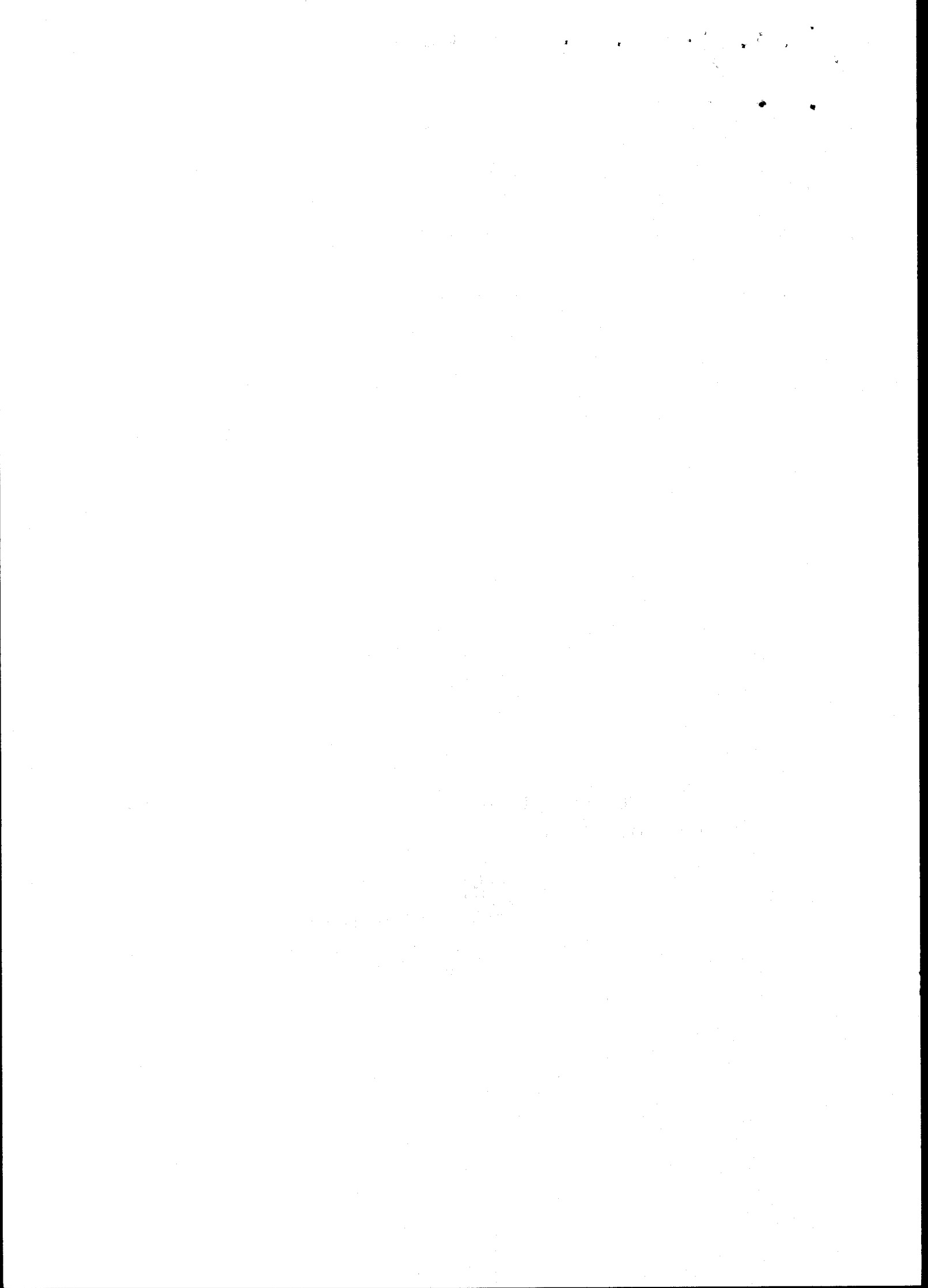
Informe Inspector: De la clave 2280202 se desm. la 2280203
con Aut. de PP.VU.

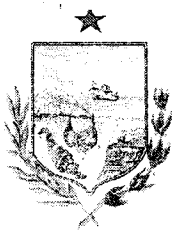
FAVOR REPTER CERTIFICADO DE AVALUO.

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

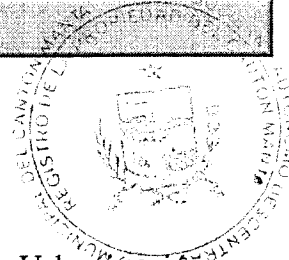




Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36350:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 17 de agosto de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos signados con los Nos. Dos y Tres de la Manzana B, Urbanización Orquideas IV Etapa de la Parroquia Tarqui, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinticuatro metros y calle cero dos; POR ATRAS: Veinticuatro metros y terrenos particulares; POR EL COSTADO DERECHO; Quince punto noventa y siete metros y lote número uno; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciseis punto cincuenta y ocho metros y lote número cuatro; teniendo una superficie total de Trescientos ochenta y ocho punto cuarenta y siete metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,972 21/12/1998	1,287
Compra Venta	Compraventa	1,945 14/07/2000	11,924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 21 de diciembre de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1,287 - Folio Final: 1,288
Número de Inscripción: 1,972 Número de Repertorio: 4,159
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de diciembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca, Compraventa y Constitución de Nueva Hipoteca Abierta. Posteriormente se cancelo dicha Hipoteca mediante Escritura de Cancelación, celebrada en la Notaria tercera de Manta el 6 de octubre de 1.999, inscrita el 13 de Abril del 2000. El lote de terreno ubicado frente al Carretero que conduce al Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-04041575	Suarez Lopez Ana Maria
Comprador	13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orley
Vendedor	80-0000000006901	Compañía Importrent S A

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Casado	Manta
	Manta

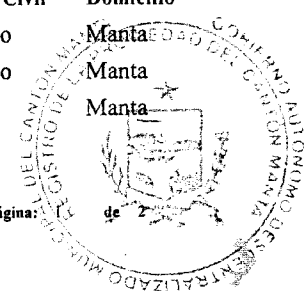
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: Janp

Ficha Registral: 36350

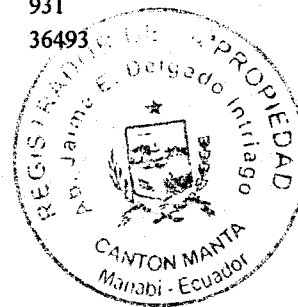
Página:



Compra Venta 314 18-feb-1988 928
Compra Venta 3248 20-dic-2001 36487

931

36493



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 14 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 11,924 - Folio Final: 11,926

Número de Inscripción: 1,945 Número de Repertorio: 4,009

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos signados con los Nos. Dos y Tres de la Manzana B, Urbanización Orquideas IV Etapa de la Parroquia Tarqui, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinticuatro metros y calle cero dos; POR ATRAS: Veinticuatro metros y terrenos particulares; POR EL COSTADO DERECHO; Quince punto noventa y siete metros y lote número uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis punto cincuenta y ocho metros y lote número cuatro; teniendo una superficie total de Trescientos ochenta y ocho punto cuarenta y siete metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062832	Lucas Mero Jose Domingo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05472795	Suarez Lopez Ana Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02073950	Zambrano Cedeño Jorge Orley	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1972	21-dic-1998	1287	1288

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:43 del viernes, 17 de agosto de 2012

A petición de: Sr. Carlos Cabrera Pedraza

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No.279-1871

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. LUCAS MERO JOSE DOMINGO** ubicado en la Urbanización Orquídeas IV Etapa Manzana "B" lotes 2 y 3 Clave Catastral # 2-28-02-02-000, parroquia Tarquí (Actualmente Parroquia los Esteros) del cantón Manta, el mismo que posee un área de 388,47m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 388,47m². (Escritura autorizada el 29 de junio de 2.000 e inscrita el 14 de julio de 2000 bajo el numero 1.945).

Frente: 24,00m. – Calle cero dos

Atrás: 24,00m. – y terrenos particulares

Por el Costado derecho: 15,97m. Lote No. 1

Por el Costado Izquierdo: 16,58m. Lote No. 4

AREAS VENDIDAS: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES SR. DANIEL ANTONIO VINCES PISCO y SRA. MARIA AUDELIA VERA GARCIA, lote No.3 de la Manzana "B": 196,61m².

Frente: 12,00m. – y lindera con la calle cero dos

Atrás: 12,00m. – y lindera con terrenos particulares

Costado derecho: 16,19m. – y lindera con terreno que se reserva el vendedor lote No. 2

Costado izquierdo: 16,58m. – y lindera con el lote No.4

AREA SOBRANTE Lote No. 2 de la Mz. "B" 191,86m².

Frente: 12,00m. – y lindera con la calle cero dos

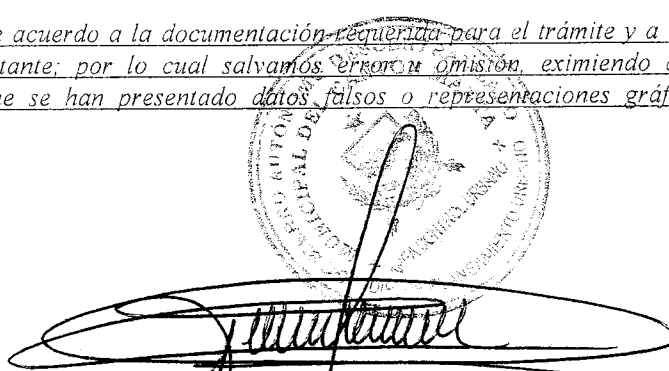
Atrás: 12,00m. – y lindera con terrenos particulares

Costado derecho: 15,79m. – y lindera con el lote No. 1

Costado izquierdo: 16,19m. – y lindera con área a desmembrar a favor de los Cónyuges, Sr. Daniel Antonio Vincés Pisco y Sra. María Audelia Vera García, lote No.3

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, agosto 20 de 2012


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano

099900259

AUTORIZACION

No. 279-1871

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Cónyuges SR. DANIEL ANTONIO VINCES PISCO y Sra. MARIA AUDELIA VERA GARCIA para que celebre escritura de compraventa del lote No. 3 de la Manzana "B" de propiedad del Señor, Lucas Mero José Domingo, ubicado en la Urbanización "Orquídeas" IV Etapa de la parroquia los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m. y lindera con calle cero dos

Atrás: 12,00m. – y lindera con terrenos particulares

Costado Derecho: 16,19m. y lindera con terreno que se reserva el vendedor lote No.2

Costado Izquierdo: 16,58m. y lindera con lote No. 4

Área total: 196,61m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta agosto 20 de 2012

Sr. Rainiero Loor Ariaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



MANZANA B		
No.	AREA	m2
1	156.78	
2	191.86	
3	196.61	
4	201.36	
5	206.37	
6	214.75	
7	224.22	
8	233.68	
9	243.15	
10	316.14	

MANZANA A		
No.	AREA	m2
1	166.38	
2	267.82	
3	168.00	
4	168.00	
5	168.00	
6	168.00	
7	168.00	
8	168.00	
9	168.00	
10	168.00	
11	168.00	
12	168.00	
13	168.00	
14	168.00	
15	168.00	
16	168.00	
17	168.00	
18	168.00	
19	202.68	
20	247.45	

CUADROS DE AREAS :

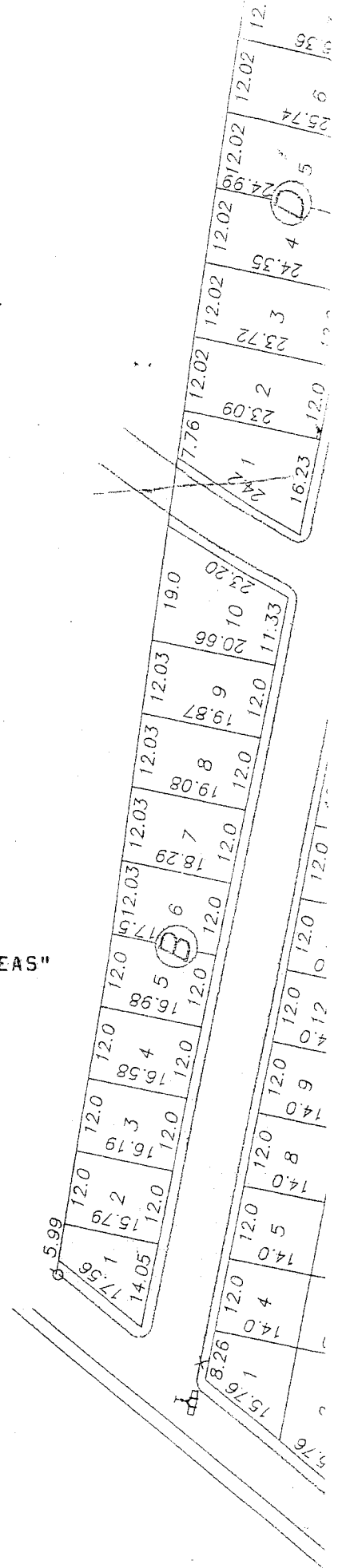
PROPIETARIO: JOSE LUCAS MERO Y ZENAIDA HOLGUIN LUCAS

LOTES 2 Y 3 AREA TOTAL 398,47 m2 DE LA MZ. B URB."LAS ORQUIDEAS"

AREA A DESMEMBRAR LOTE 3 = 196.61 m2

A FAVOR DE: DANIEL ANTONIO VINCES PISCO Y MARIA AUDELIA
VERA GARCIA.

AREA SOBRANTE: LOTE 2 = 191.86 m2





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **LUCAS MERO JOSE DOMINGO** con número de **cédula 130500915-9 NO** se encuentran registrados como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio , el mismo que **NO** mantiene deuda **con la empresa**.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE



8/16/2012 3:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-28-02-02-000	388,00		ORQUIDEAS MZ B L# 2Y3	2012	37899	79934
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LUCAS MERO JOSE DOMINGO		1305009159	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,60		\$ 0,60
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 44,29		\$ 44,29
			TOTAL A PAGAR			\$ 44,89
			VALOR PAGADO			\$ 44,89
			SALDO			\$ 0,00

8/16/2012 12:00 RIERA ROSARIO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 16 AGO 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosalinda Riera M.
RECAUDACIÓN